

## ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL: OBOE

### 8. CONTENIDOS MÍNIMOS DE OBOE

#### 8.1 Contenidos mínimos de Oboe: Enseñanzas Elementales

##### 8.1.1 Primero de Enseñanzas Elementales (Contenidos mínimos)



- Correcta posición del cuerpo y las manos.
- Conocimiento de la respiración diafragmática.
- Mantenimiento básico del oboe y las cañas.
- Conocimiento de las distintas partes del instrumento, su ensamblaje y mantenimiento básico.
- Conocimiento de las articulaciones ligado y picado.
- Desarrollo de una buena embocadura con control de los músculos faciales.
- Estudios y obras que el profesor considere oportunas.
- Escalas y arpegios exigidos en el curso: mayores hasta una alteración.
- Interpretación de acuerdo al estilo de obras o pequeñas melodías trabajadas en clase, alcanzando un mínimo de diez estudios de los propuestos para este curso.

##### 8.1.2 Segundo de Enseñanzas Elementales (Contenidos mínimos)

- Correcta posición del cuerpo y las manos
- Utilización de la respiración diafragmática.
- Mantenimiento básico del oboe y las cañas.
- Correcto uso de las articulaciones ligado y picado.
- Desarrollo de una buena embocadura con control de los músculos faciales.
- Estudios y obras que el profesor considere oportunas.
- Escalas y arpegios exigidos en el curso: mayores hasta dos alteraciones.
- Interpretación de acuerdo al estilo de obras o pequeñas melodías trabajadas en clase, alcanzando un mínimo de diez estudios de los propuestos para este curso.

##### 8.1.3 Tercero de Enseñanzas Elementales (Contenidos mínimos)

- Utilización de la respiración diafragmática.
- Calidad de sonido, articulación, afinación y matices.
- Escalas y arpegios exigidos en el curso: mayores hasta tres alteraciones.
- Estudios y obras que el profesor estime oportunas, incluyendo al menos una de ellas de memoria.
- Realización de articulaciones básicas (picado y ligado) en esquemas básicos sencillos.

	<b>EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBOE CURSO 2018 - 2019</b>	 <p style="text-align: center;">Página 2 de 18</p>
---	--	---

- Interpretación de al menos quince estudios de los propuestos para el curso.
- Mejora de la afinación y de la calidad sonora del instrumento.
- Desarrollo de la práctica en grupo.
- Atado de las cañas.

#### **8.1.4 Cuarto de Enseñanzas Elementales (Contenidos mínimos)**

- Dominio técnico y artístico del instrumento acorde con el nivel desarrollado: correcta colocación del cuerpo y de las manos. Correcto uso de la respiración diafragmática y colocación de la embocadura adecuada.
- Las escalas y arpeggios exigidos en el curso: hasta cuatro alteraciones.
- Capacidad de interpretar elementos básicos del lenguaje musical.
- Interpretación de manera aceptable de al menos quince estudios y tres obras de las propuestas para el curso.
- Interpretación de memoria de una obra o estudio de las propuestas en el curso.
- Mejora de la afinación y de la calidad sonora del instrumento.
- Desarrollo de la práctica en grupo.
- Perfeccionamiento del atado de las cañas e inicio en el raspado.

### **8.2 Contenidos mínimos de Oboe: Enseñanzas Profesionales**

#### **8.2.1 Primero de Enseñanzas Profesionales (Contenidos mínimos)**

- Dominio técnico y artístico del instrumento acorde con el nivel desarrollado: correcta colocación del cuerpo y de las manos. Correcto uso de la respiración diafragmática y colocación de la embocadura adecuada.
- Dominio y seguridad en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Adopción de una perfecta colocación corporal con el instrumento.
- Mejora de la calidad sonora del instrumento y de la afinación.
- Las escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones. Escalas desarrolladas ligadas hasta cuatro alteraciones.
- Los estudios que determine el profesor.
- Mínimo de tres obras de las propuestas en el curso, uno de los movimientos tendrá que ser interpretado de memoria.
- Atado de cañas cercano a la perfección e iniciación al raspado.

#### **8.2.2 Segundo de Enseñanzas Profesionales (Contenidos mínimos)**

- Dominio técnico y artístico del instrumento acorde con el nivel desarrollado: correcta colocación del cuerpo y de las manos. Correcto uso de la respiración diafragmática y colocación de la embocadura adecuada.

- Dominio y seguridad en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Adopción de una perfecta colocación corporal con el instrumento.
- Mejora de la calidad sonora del instrumento y de la afinación.
- Las escalas y arpeggios hasta cuatro alteraciones. Escalas desarrolladas ligadas hasta cuatro alteraciones.
- Escala cromática hasta el fa sobreagudo.
- Los estudios que determine el profesor.
- Mínimo de tres obras de diferentes estilos. El alumno interpretará uno de los movimientos de las obras del curso de memoria.
- Atado de cañas cercano a la perfección e iniciación al raspado.

### 8.2.3 Tercero de Enseñanzas Profesionales (Contenidos mínimos)

- Dominio técnico y artístico del instrumento acorde con el nivel desarrollado: correcta colocación del cuerpo y de las manos. Correcto uso de la respiración diafragmática y colocación de la embocadura adecuada.
- Dominio y seguridad en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Adopción de una perfecta colocación corporal con el instrumento.
- Mejora de la calidad sonora del instrumento y de la afinación.
- Las escalas y arpeggios hasta cinco alteraciones. Escalas desarrolladas en distintas articulaciones hasta cinco alteraciones.
- Inicio del vibrato.
- Escala cromática hasta el fa sobreagudo.
- Los estudios que determine el profesor.
- Mínimo de tres obras de diferentes estilos. Al menos uno de los movimientos de las obras trabajadas en el curso será interpretado de memoria.
- Atado de cañas perfecto y raspado.

### 8.2.4 Cuarto de Enseñanzas Profesionales (Contenidos mínimos)

- Dominio técnico y artístico del instrumento acorde con el nivel desarrollado: correcta colocación del cuerpo y de las manos. Correcto uso de la respiración diafragmática y colocación de la embocadura adecuada.
- Dominio y seguridad en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Adopción de una perfecta colocación corporal con el instrumento.
- Mejora de la calidad sonora del instrumento y de la afinación.
- Las escalas y arpeggios hasta cinco alteraciones. Escalas desarrolladas en distintas articulaciones hasta cinco alteraciones.
- Consolidación de los ejercicios de vibrato.
- Escala cromática hasta el fa sostenido sobreagudo.
- Los estudios que determine el profesor.
- Mínimo de tres obras de diferentes estilos. Al menos uno de los movimientos de una de las obras trabajadas en el curso será interpretado de memoria.



- Atado de cañas perfecto y raspado.

### 8.2.5 Quinto de Enseñanzas Profesionales (Contenidos mínimos)

- Dominio técnico y artístico del instrumento acorde con el nivel desarrollado: correcta colocación del cuerpo y de las manos. Correcto uso de la respiración diafragmática y colocación de la embocadura adecuada.
- Dominio y seguridad en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Adopción de una perfecta colocación corporal con el instrumento.
- Mejora de la calidad sonora del instrumento y de la afinación.
- Las escalas y arpeggios hasta seis alteraciones. Escalas desarrolladas en distintas articulaciones hasta seis alteraciones.
- Uso del vibrato como recurso expresivo.
- Escala cromática hasta el sol sobreagudo.
- Los estudios que determine el profesor.
- Mínimo de tres obras de diferentes estilos. El alumno habrá de interpretar al menos una de las obras de memoria. Además, habrá trabajado estas obras con pianista si lo requieren.
- Perfeccionamiento del raspado de cañas.

### 8.2.6 Sexto de Enseñanzas Profesionales (Contenidos mínimos)

- Dominio técnico y artístico del instrumento acorde con el nivel desarrollado: correcta colocación del cuerpo y de las manos. Correcto uso de la respiración diafragmática y colocación de la embocadura adecuada.
- Dominio y seguridad en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Adopción de una perfecta colocación corporal con el instrumento.
- Mejora de la calidad sonora del instrumento y de la afinación.
- Las escalas y arpeggios hasta seis alteraciones. Escalas desarrolladas en distintas articulaciones hasta seis alteraciones.
- Escala cromática hasta el sol sostenido sobreagudo.
- Los estudios que determine el profesor.
- Mínimo de 3 obras de diferente estilo. El alumno habrá de interpretar al menos una de las obras de memoria. Además, habrá trabajado estas obras con pianista si lo requieren.
- Uso del vibrato como recurso expresivo.
- Raspado de cañas alcanzando el máximo grado de comodidad a la hora de tocar.

	<b>EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBOE CURSO 2018 - 2019</b>	
		<b>Página 5 de 18</b>

## **11. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

### **11.1. Evaluaciones. (Prueba de acceso, evaluación inicial, ordinarias, extraordinaria, y matrícula de honor.)**

#### ***Evaluaciones:***

Se realizarán por trimestres y las fechas se determinan a principio de curso, siendo en el curso 2018-2019 las siguientes:

- 31 de octubre Evaluación inicial.
- 18 de diciembre Primera evaluación.
- 20 de marzo Segunda evaluación.
- 12 de junio Tercera evaluación (13 de mayo para alumnos de 6º E.P.).

#### ***Pruebas de acceso:***

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Profesional queda recogida en el B.O.E. del 9 de septiembre de 1992 y en su parte instrumental consistirá en la interpretación de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del aspirante. El ejercicio se calificará de cero a diez siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

#### ***Exámenes extraordinarios de septiembre:***

Los alumnos que no hayan conseguido los contenidos mínimos a lo largo del período lectivo hasta junio dispondrán de una prueba que se realizará a principios de septiembre y que consistirá en:

- Realización de escalas y ejercicios de mecánica practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos mínimos de la programación.
- Interpretación de cuatro de los estudios indicados en los contenidos mínimos de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.
- Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso. Se valorará la interpretación de memoria de fragmentos u obras enteras. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

#### ***Prueba extraordinaria de febrero:***

Según la *Resolución de 22/01/2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza que ha agotado los años de*

*permanencia en estas enseñanzas* se tiene que llevar a cabo una prueba que constaría de las siguientes características:

- Realización de escalas y ejercicios de mecánica practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos mínimos de la programación.
- Interpretación de cuatro de los estudios indicados en los contenidos mínimos de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.
- Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el curso en cuestión. Se valorará la interpretación de memoria de fragmentos u obras enteras. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

### **Matrícula de honor:**

Además de que los alumnos que presentemos a las pruebas de Matrícula de Honor, deben cumplir con los requisitos recogidos en la Orden de 18 de Enero de 2011, así como los acuerdos tomados en el Claustro de profesores punto 3 de 27 de junio de 2011, la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en reunión de 14 de Enero de 2015 acuerda lo siguiente:

- Los alumnos que se presenten a la mencionada prueba, deben presentar como mínimo tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, al menos una de ellas de memoria, valorándose por parte del tribunal de manera positiva si el alumno realiza toda la prueba de memoria.
- La duración del repertorio presentado será:
  - Para los alumnos de 1º y 2º de E.P. tendrá una duración mínima de 15 minutos.
  - Para los alumnos de 3º y 4º de E.P. tendrá una duración mínima de 25 minutos.
  - Para los alumnos de 5º y 6º de E.P. tendrá una duración mínima de 30 minutos.
- El informe lo presentará el tutor del alumno que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en el plazo de una semana, una vez concluida la evaluación final.

A continuación se enumera una lista de obras orientativas, que en último caso decidirá el profesor tutor.

- 1º E.P.: Concierto para oboe en Re menor Op.9, T. Albinoni
- 2º E.P.: Sonata para oboe y continuo en Sol menor G. F. Haendel
- 3º E.P.: Concierto en La menor, A. Vivaldi
- 4º E.P.: Concierto para oboe, B. Marcello  
Solo de Concurso nº1, C. Collin.
- 5º E.P.: Cuarteto para oboe y cuerdas, W. A. Mozart  
Concierto para oboe en Re menor, L. A. Lebrun
- 6º E.P.: Fantasía Pastoral, E. Bozza  
Sonata para oboe y piano. F. Poulenc.

## 11.2. Procedimiento

Como profesores de la especialidad instrumental también somos tutores del alumno y por lo tanto responsables de coordinar todo el proceso de evaluación no solo de nuestra especialidad sino del resto de asignaturas que curse el alumno.

Para realizar esta tarea implicaremos por lo tanto a todos los profesores del alumno, a su familia o tutores y al propio alumno, siendo indispensable una fluida comunicación entre todos para conseguir una evaluación constructiva y no una mera calificación al final de cada trimestre.

Realizaremos una evaluación continua basada en los criterios de evaluación expresados para cada curso en esta programación.

Realizaremos una evaluación inicial que servirá como referente y punto de partida para el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno.

Se realizarán pruebas o exámenes que sirvan tanto como instrumento de evaluación como actividad educativa.

Como instrumentos de evaluación observaremos:

- Boletines informativos, que informan a padres y alumnos y resumen el proceso de aprendizaje.
- Reuniones con los profesores restantes que integran el equipo de enseñanza hacia el alumno (Lenguaje Musical, Orquesta, Coro, Pianista Acompañante, etc.)
- Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución del alumno.
- Actitud ante los ensayos, tanto con el Pianista Acompañante como en los diferentes grupos que se formen en clase.
- Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones de los alumnos, cuya audición o visión posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.
- Rendimiento ante las pruebas o exámenes realizados.
- Actitud ante las actividades complementarias o extracurriculares (conciertos, semana de la música, cursos).

## 11.3. Criterios de evaluación

### 11.3.1. Criterios de evaluación en Enseñanzas Elementales



1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.

*Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado e relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).*



2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).*
3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).*
4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.  
*Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).*
5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).*
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.  
*Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).*
7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.  
*Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).*
8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.  
*Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).*
9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.  
*Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.*



	<b>EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBOE CURSO 2018 - 2019</b>	 <p style="text-align: center;">Página <b>9</b> de 18</p>
---	--	--

*Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).*

### **11.3.2. Criterios de evaluación en Enseñanzas Profesionales**

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.  
*Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo a).*
  
2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical. En el caso de los instrumentos de viento madera se practica la fabricación de lengüetas dobles (objetivo a).*
  
3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo b).*
  
4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c)*
  
5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo d).*

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.  
*Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo e).*
  
7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.  
*Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo e).*

#### 11.4. Criterios de calificación

A efectos de calificación, se tendrán en cuenta los siguientes apartados: lectura, calidad de sonido, afinación, técnica, interpretación, memorización, actitud, dedicación al estudio, faltas de asistencia.

Se realizarán tres Juntas de Evaluación a lo largo del curso más una Evaluación Inicial, donde el conjunto de profesores del alumno de las distintas asignaturas cursadas por este calificarán, siendo de carácter informativo las dos primeras evaluaciones hasta llegar a la tercera evaluación o evaluación final. Tras los exámenes de septiembre se realizará una nueva Junta de Evaluación.

En las Enseñanzas Elementales se calificará con “Apto” o “No apto” pudiéndose completar la información del boletín de calificaciones mediante observaciones en el mismo o documento adjunto.

En las Enseñanzas Profesionales se calificará de 1 a 10, siendo 5 (o número superior) la puntuación que indica que se ha superado la asignatura satisfactoriamente.

El alumnado de Enseñanzas Elementales promocionará al curso siguiente cuando supere todas las materias cursadas o, en su caso, cuando tenga una pendiente. La decisión de promoción corresponde al equipo de profesores coordinado por el tutor. La recuperación para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en la propia clase de la materia. El alumnado podrá permanecer un curso más, como máximo, en el conjunto de estas enseñanzas.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales promocionará de curso cuando haya superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como

máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental, la recuperación de la asignatura deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del curso. En el resto de los casos los alumnos deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior. El alumnado no podrá permanecer más de dos años en un mismo curso, con la excepción del sexto curso, ni más de ocho años para el conjunto de las Enseñanzas Profesionales.

La decisión sobre no promocionar debe ir acompañada de medidas educativas complementarias.

Los porcentajes a aplicar a la hora de ponderar los diferentes aspectos de evaluación expuestos en los puntos anteriores son los siguientes:

### ***Capacidad interpretativa***

Se valorará la capacidad técnica y dominio del instrumento, el sonido, la afinación la musicalidad, la interpretación en público y el dominio de la memoria, dentro de los objetivos de cada curso.

### ***Grado de consecución de los contenidos***

Se tendrá en cuenta los contenidos conseguidos, dentro de los planteados en cada curso, así como la dificultad de los mismos.

### ***Motivación e implicación***

Se valorará la actitud en el aula, la asistencia y la participación en las actividades propuestas: audiciones, conferencias, cursos, conciertos, etc... También el comportamiento con el resto de compañeros y profesores.

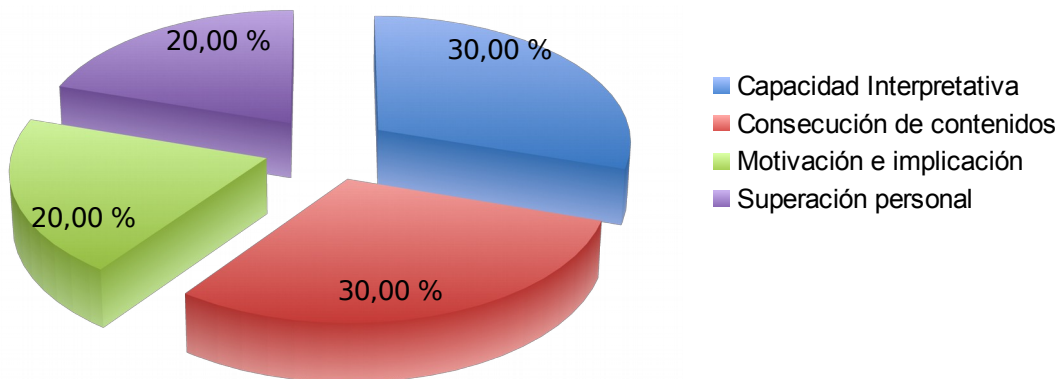
### ***Grado de superación y evolución personal***

Se valora el punto de partida, a esto nos ayuda la evaluación inicial, y el desarrollo del alumnado, su esfuerzo y evolución.

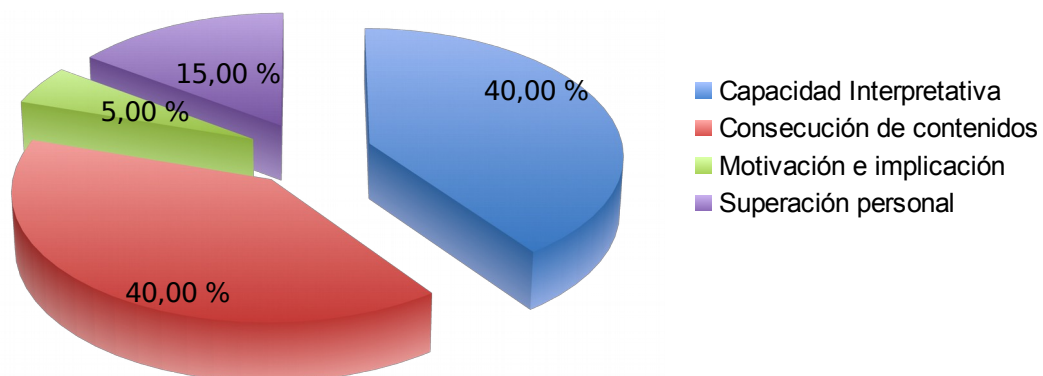
### ***Ponderación de los criterios expuestos en los distintos cursos***

La ponderación de los criterios expuestos, en relación con los mínimos exigibles queda dividido en dos bloques: porcentajes para 1º, 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales, y porcentajes para 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales.

## Porcentajes 1ºEP a 4ºEP



## Porcentajes 5ºEP y 6ºEP



### 11.5. Criterios de recuperación

Debido al carácter progresivo e individual de las clases, no hay procedimientos especiales ni clases suplementarias para la recuperación. Ésta se llevará a cabo dentro de la propia clase individual de cada alumno, y en ella se volverán a repetir los contenidos necesarios para conseguir los objetivos y contenidos mínimos planteados para el curso, siempre desde el sentido que impone el aprendizaje significativo y el ritmo de aprendizaje.

Como preparación para los exámenes de septiembre se comunicará a los alumnos un plan de trabajo para las vacaciones que incida sobre los objetivos no conseguidos. En esta prueba los alumnos de oboe deberán demostrar haber conseguido los contenidos mínimos expresados para cada curso.

## 14. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO DE OBOE

### 14.1 Material Didáctico Enseñanzas Elementales de Oboe

#### 14.1.1 Primero de Enseñanzas Elementales.

- Ejercicios y estudios rítmicos determinados por el profesor.
- Escalando por el mundo con mi oboe (1ºEE)..... M. Fernández y A. Mata
- Look, listen & learn 1.....N. Jaarsma y J. Kastelein
- Aprende tocando el oboe.....Peter Wastall
- Team woodwind (Oboe).....C. Loana, R.Duckett
- La Técnica Elemental del Oboe.....J. Javier Guna
- Ejercicios Preliminares .....R. Scozzi

#### 14.1.2 Segundo de Enseñanzas Elementales

- Ejercicios y estudios rítmicos determinados por el profesor.
- Escalando por el mundo con mi oboe (2ºEE)..... M. Fernández y A. Mata
- Look, listen & learn 2.....N. Jaarsma y J. Kastelein
- Aprende tocando el oboe.....Peter Wastall
- Team Woodwind (Oboe)..... C. Loana, R. Duckett
- La Técnica Elemental del Oboe.....J. Javier Guna
- Ejercicios Preliminares.....R. Scozzi
- Cuarenta estudios fáciles progresivos (Vol. I).....H. Brod
- 50 estudios fáciles progresivos (Vol. I).....Guy Lacour
- Piú mosso (107 estudios).....Jan van Beekum
- Estudios para oboe (Vol. I)..... Salviani

#### 14.1.3 Tercero de Enseñanzas Elementales

- Ejercicios y estudios rítmicos determinados por el profesor.
- Escalas y arpeggios.....J. Davies
- Método para oboe (Vol. II).....Sellner
- Cuarenta estudios fáciles progresivos (Vol. I).....H. Brod
- Estudios para oboe (Vol. I).....Salviani
- Piú mosso (107 estudios).....Jan van Beekum
- Cuarenta melodías (Vol. III).....Barret
- 50 Estudios melódicos (Vol. I).....Lacour

#### 14.1.4 Cuarto de Enseñanzas Elementales

- Premier Cahier d'Estudes para Hautbois .....Andraud
- Estudios para oboe (Vol. I).....Salviani
- Estudios para oboe (Vol. II).....Salviani
- Cuarenta melodías (Vol. III).....Barret
- Piú mosso (107 estudios)..... Jan van Beekum
- Método para oboe (Vol. II).....Sellner
- Ejercicios técnicos (Vol. I y II)..... Bleuzet
- 50 Estudios melódicos (Vol. I).....Lacour

#### Obras orientativas:

- Adagio.....L. van Beethoven
- Four Pieces.....E. Grieg
- Nessun Dorma.....G. Puccini
- Sonatine.....T.A.Walmisley
- Three Gymnopedies.....E. Satie
- Interludes.....G. Jacob
- Largo and Allegretto.....B.Marcello
- Concierto en re menor Op.7nº6.....Albinoni
- Sonata en Do.....Besozzi
- Piece.....Pierné
- Suite en Sol.....Fischer
- Microjazz.....E. Norton
- Air and hornpipe.....Purcell
- Classical and Romantic Pieces.....W. Forbes

### 14.2 Material Didáctico Enseñanzas Profesionales de Oboe

#### 14.2.1 Primero de Enseñanzas Profesionales

- La técnica del Oboe (Vol. I).....L. Bleuzet
- Estudios para Oboe (Vol. I).....Salviani
- Estudios para Oboe (Vol. II).....Salviani
- 25 estudios (Vol. I).....F. Flemming
- 48 estudios.....Ferling
- Técnica de base para oboe.....V. Llimerá
- Método para oboe (Vol III).....A.M.R. Barret

#### Obras orientativas:

- Concierto para oboe.....Corelli-Barbirolli
- Concierto Op.9 nº2.....Albinoni
- Concierto Op.7 nº3.....Albinoni
- Concierto Op.7 nº6.....Albinoni
- Fantasía Amorettes.....S. Chulia
- Adagio Sentimental.....S. Chuliá
- Sonatina.....Walmisley



- Concierto.....Cimarosa
- Dos sonatas para oboe y continuo.....Händel
- Égloga.....Büsser
- Sonata.....Donizetti

### 14.2.2 Segundo de Enseñanzas Profesionales

- La técnica del oboe (Vol. I).....L. Bleuzet
- Método Teórico – Práctico (Vol. III).....Singer
- Estudios para oboe (Vol. IV).....Salviani
- 25 estudios (Vol. I).....F. Fleming
- 48 estudios.....Ferling
- Técnica de base para oboe.....V. Limerá
- Sonatas (Vol. III) .....Barret

#### Obras orientativas:

- Concierto en Do menor.....B. Marcello
- Concierto en La menor.....A. Vivaldi
- Sonata en Fa menor.....Telemann
- Sonata en Sol mayor.....Dreyer
- Sonata nº7 en Sol mayor.....J.S. Bach
- Concierto nº2 para oboe y cuerda.....Haendel
- Concierto Op.9 nº2.....Albinoni
- Fantasía Amorettes.....S. Chulia
- Sonatina.....Walmisley
- Concierto.....Cimarosa
- Églogue Op. 63.....Büsser
- Sarabanda et Allegro.....G. Grovlez

### 14.2.3 Tercero de Enseñanzas Profesionales

- La técnica del Oboe (Vol. II).....L. Bleuzet
- Estudios teórico – práctico (Vol. III).....Singer
- Estudios para oboe (Vol. IV).....Salviani
- 20 estudios y 6 Sonatas (Vol. II).....H. Brod
- 25 Estudios melódico (Vol. II).....F. Fleming
- 48 estudios.....Ferling
- Estudios para oboe (Vol. IV).....Salviani
- Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II y III).....E. Rothwell
- Camino del virtuosismo (Vol. I y II).....Báguena/Salanova

#### Obras orientativas:

- Concierto en La menor.....A. Vivaldi
- Sonata en Fa menor.....Telemann
- Sonatas nº 1 y 2.....Haendel
- Concierto para oboe y cuerdas en Sol menor.....Haendel
- Concierto en Do menor.....Cimarosa
- Concierto Op.9 nº2.....Albinoni

- Concertino en Do mayor.....Weber
- Concierto en Mi bemol mayor.....Bellini
- Primer solo de concurso.....Colin
- Andante para oboe y piano.....Donizetti
- Escalas.....Ibert

#### 14.2.4 Cuarto de Enseñanzas Profesionales

- La técnica del oboe (Vol. II).....L. Bleuzet
- Estudios teórico – práctico (Vol. III).....Singer
- 16 estudios para oboe .....Giampieri
- 20 estudios y 6 Sonatas.....H. Brod
- Estudios para oboe (Vol. IV).....Salviani
- 25 Estudios melódicos.....F. Fleming
- 48 estudios.....Ferling
- 24 estudios para oboe.....J. H. Luft
- Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II y III).....E. Rothwell
- Camino del virtuosismo (Vol. I y II).....Báguena/Salanova

#### Obras orientativas:

- Concierto en La menor.....A. Vivaldi
- Sonata N° 2.....Haendel
- Concierto en re menor.....Marcello
- Fantasía en Sib.....Büsser
- Concierto.....J. Fiala
- Concierto n° 3 en Sol menor.....G.F. Haendel
- Sonatas (1ª, 2ª y 3ª).....H. Brod
- Impromptu Pastoral.....G.F. Malipiero
- Concertino en Do menor.....C.M. Von Weber
- Dos piezas Op. 2.....C. Nielsen
- Sonatina.....M. Arnold

#### 14.2.5 Quinto de Enseñanzas Profesionales

- La técnica del oboe (Vol. II).....L. Bleuzet
- 48 estudios.....Ferling
- Estudios teórico – práctico (Vol. IV).....Singer
- 20 estudios y 6 sonatas.....Brod
- 16 estudios.....Giampieri
- 16 grandes estudios.....Barret
- 24 estudios para oboe.....J. H. Luft
- Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II y III).....E. Rothwell
- Camino del virtuosismo (Vol. I y II).....Báguena/Salanova
- El oboe. Memoria sobre el oboe y su pedagogía.....Pineda

#### Obras orientativas:

- Concierto en Re mayor.....A.Vivaldi
- Sonata en La menor.....G. Ph. Telemann

- Siete Bagatelas.....G. Jacob
- Sonatina.....P. Gabay
- Concierto en Do menor.....B. Marcello
- Sonata (4ª, 5ª y 6ª).....H. Brod
- Tres Piezas.....F. Reizenstein
- Concierto para oboe y orquesta en Do mayor.....Haydn
- Concierto para oboe.....Fiala
- Concierto.....J.M. Leclair
- Tres Romanzas.....R. Schumann
- Sonata para oboe y piano Op.166.....Saint-Saens
- Six metamorphoses after Ovid.....Britten

#### 14.2.6 Sexto de Enseñanzas Profesionales

- La técnica del Oboe (Vol. II y III).....Bleuzet
- 16 estudios..... Giampieri
- 48 estudios..... Ferling
- Método para la enseñanza superior del oboe.....Gillet
- 16 grandes estudios.....Barret
- Solos de repertorio orquestal (Vol. I, II y III).....E. Rothwell
- Camino del virtuosismo (Vol. I y II).....Báguena/Salanova
- El oboe. Memoria sobre el oboe y su pedagogía.....Pineda

#### Obras orientativas:

- Concierto en Do mayor.....Vivaldi
- Concierto en Fa mayor.....Vivaldi
- Sonata del cuarteto en Fa mayor.....W.A.Mozart
- Six metamorphoses after Ovid.....Britten
- Concierto en Do mayor.....F. J. Haydn
- Pieza de concierto Op. 33.....Riets
- Concierto n.1 en re menor.....L. A. Lebrun
- Concierto..... Fiala
- Sonata Op. 166.....C. Saint-Saëns
- Sonata.....F. Poulenc
- 12 Fantasías para Oboe solo.....G. Ph. Telemann
- Tres romanzas para oboe y piano.....Schumann
- Fantasia pastoral.....Bozza
- Sonata.....P. Hindemith

### 14.3. Repertorio orientativo de mujeres compositoras

Además de lo citado a continuación, es posible recurrir en todo momento a la dirección web <https://iawm.org/published-oboe-works> de la *International Alliance for Women in Music* en la que se puede trabajar con un nutrido listado de publicaciones de repertorio oboístico llevado a cabo por mujeres compositoras.

- Ritornello y Tarantella..... Alba Rosa Vietör
- Menuet para oboe y piano..... Germaine Tailleferre
- Rondeau para oboe y piano..... Germaine Tailleferre
- Siciliana para oboe y piano..... Germaine Tailleferre
- Concierto Opus. 7..... Clémence de Grandval
- Pieza para oboe y piano (1978).....Zulema de la Cruz